



Ciudad de México.  
11 de enero de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- **Seguiremos construyendo una sociedad donde la transparencia sea un legado perdurable y nunca más vulnerado por ideologías políticas, subrayó el Comisionado Presidente del INAI, durante la primera sesión del Pleno de 2024**
- **Ante la presencia de las Comisionadas Norma Julieta del Río, Blanca Lilia Ibarra y Josefina Román, Alcalá Méndez manifestó el interés del Pleno por hacer del INAI un instituto cada vez más cercano a las personas**

### **EN ESTE AÑO ELECTORAL, LA TRANSPARENCIA DEBE SER UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA TOMAR DECISIONES INFORMADAS: ALCALÁ MÉNDEZ**

En este año electoral, la transparencia debe ser una herramienta estratégica para tomar decisiones informadas, que empodere a la sociedad y, sobre todo, a grupos históricamente vulnerados, aseguró el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá Méndez**, en un mensaje al inicio de la primera sesión ordinaria del Pleno de este año.

“El INAI debe ser una brújula que guíe el rumbo de la apertura gubernamental y confío en que este Pleno, la familia INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, en conjunto, seguiremos construyendo una sociedad donde la transparencia sea un legado perdurable para las futuras generaciones y nunca más vulnerado por ideologías políticas”, subrayó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Ante la presencia de las Comisionadas **Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara**, el Comisionado Presidente manifestó el interés del Pleno por hacer del INAI un instituto cada vez más cercano a las personas; más ágil y rápido en los procesos burocráticos, trámites y gestiones; más justo en las decisiones que involucren a la ciudadanía y a las personas trabajadoras, y más transparente para que la rendición de cuentas sea un proceso simple y visible en todos los espacios y decisiones que involucren a este organismo.

“En este 2024, buscaremos un INAI mucho más ciudadano, mucho más cercano a toda la gente; colaboraremos de una forma más cercana, de la mano de mis compañeras Comisionadas, con organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, academia y expertos independientes, porque reconocemos que la diversidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y contribuye a tener instituciones más informadas y más receptivas. La transparencia no solo se trata de divulgar información, sino también de escuchar y aprender de ustedes, la sociedad a la que nos debemos”, expresó.

Alcalá Méndez refirió que, durante todo el 2023, este organismo sufrió la amenaza de desaparición, al grado de que, por primera vez, este Pleno no pudo sesionar. Además, se creó, a través de la desinformación, una narrativa que pretendió desprestigiar la digna y extraordinaria labor que realiza, cuando en realidad su función es fundamental para las personas comunicadoras, la sociedad civil y la ciudadanía, al momento de acceder a sus libertades de información, prensa o expresión.

“Sé que enfrentaremos retos y desafíos políticos, pero estoy seguro de que, con el compromiso que tenemos los cuatro Comisionados que actualmente integramos el Pleno del INAI de proteger los dos derechos humanos que nos han conferido, el Derecho se sobrepondrá a cualquier intento de vulnerar el principio de progresividad que establece el artículo primero de nuestra Constitución.

“No dudaremos en seguir haciendo notar la importancia de nuestra permanencia en el Estado mexicano para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos de acceso a la información y de datos personales”, planteó.

En la primera sesión ordinaria de 2024, el Pleno del INAI aprobó un total de 257 resoluciones, de las cuales, 183 fueron de acceso a la información; 67 de protección de datos personales, y 7 de recursos de inconformidad.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)